

función de la corona. La conquista se hace con la espada y la Cruz; el sentido misional de la obra española, radica en aquellos antecedentes que preparan el camino. Todos sus hombres están fortalecidos por la Fe y así se deciden a cruzar el océano.

Como primer paso tenemos "El Descubrimiento del Río de la Plata" y tema a la vez del capítulo II. Desarrolla detalladamente la cuestión entre la corona de Portugal y España, ayudado con copias de tratados, obras de buenos autores, etc. Aquí se cita la obra en preparación de Vicente D. Sierra "Américo Vespucci, la incógnita de la historia de América".

Termina el segundo capítulo con la noticia de la muerte del Rey Fernando y la tesis sobre la muerte de Solís.

Los capítulos III, IV y V, completan la parte referente a la Legislación de Indias, organización político-administrativa del nuevo mundo, y los tribunales eclesiásticos. Ampliamente informado está el autor y resulta interesante leerlos sin decaer la atención en ningún momento. El capítulo siguiente (VI), completa el libro primero. Aquí nos ambienta el autor en el panorama de "La Argentina de los descubridores y misioneros". Se extiende desde población argentina hacia 1570, hasta expansión de la lengua quichua, dándonos noticias sobre los pobladores indígenas que encontraron los conquistadores.

En este paso del trabajo, encontramos valiosísimo material historiográfico y fotografías claras y nítidas de época moderna, que siempre son un auxiliar evidente para el estudio.

El libro II de esta publicación, "Exploración y población de Argentina y Paraguay" - 1518-1600, es a no dudarlo, la parte neurálgica de la misma. En sus diez capítulos el autor nos lleva paso a paso y sin desviarse, sin perder unidad, a través de los hechos históricos, desde "El descubrimiento del Litoral Argentino" (1518-1530), hasta los "Elementos constitutivos del pueblo argentino", tema del último capítulo. Se nos presenta la oportunidad de conocer el proceso de nuestro pasado hispánico, sin perdernos en laberintos, manteniendo en todo momento la línea de criterio prevista. Su compilación íntegra, de una manera sorprendente, se ve realizada, y en ningún momento se llega a la ofuscación o desorientación.

Esta parte del libro II se ve enriquecida con obras parciales y generales, de temas a tratar en el mismo. En el capítulo II, bajo la denominación de "Conquista y población de la Región del Plata y Paraguay" (1530-56), nos relata los acontecimientos desde los antecedentes de la empresa al Río de la Plata, fecundo en datos, hasta la muerte de

Irala y los comienzos de la ganadería rioplatense. Este capítulo es el más extenso de la obra de Vicente D. Sierra, pues consta de 50 párrafos. Los restantes hasta el VII, hablan de: "Descubrimiento del interior y conflictos de jurisdicción con los conquistadores de Chile" (1542-63); "Expansión de la población del Río de la Plata" (1556-63); "Gobernación del Tucumán" (1563-75); "El Adelantazgo de Juan Ortiz de Zárate"; "Juan Torres de Vera y Aragón, Gobernador del Río de la Plata" (1572-93); "Población de Cuyo y Exploración de la Patagonia" (1548-1600).

El VIII y IX es una valiosa investigación de la "Integración de la labor pobladora de las tierras argentinas" (1580-1600). Allí se estudian los factores que convergen para comprenderla en su justo valor. "Comienzo de la época de Hernandarias de Saavedra" (1598-1603), es el título siguiente que abarca el lustro de historia previa del gran criollo.

Termina la "Historia de la Argentina" Tomo I, con la "Formación del pueblo Argentino". Parte amena, en que vemos destacarse la cita que el autor hace de la obra de Vázquez de Espinosa, *carmelita descalzo* que recorrió Hispano América. Publica su obra "Descripción de las Indias Occidentales". En ella encontramos como Vicente D. Sierra nos dice, buenas referencias de la vida y economía de la Argentina.

La publicación es importante en estos momentos. Valiosa por el aporte documental y su imparcialidad. También por la contribución de valores nuevos que ofrecen soluciones, aclaran hechos y completan tesis, ampliando el campo de la investigación con nuevas rutas, etc.

Es de esperar que felizmente surjan ante el ávido estudioso, los otros tomos que completarán la obra de Vicente Sierra.

Ilustra la sobrecubierta el artista F. Sehomback.

Elsa M. Yanzón Y.

BELGRANO, Manuel: *Escritos económicos*. (Buenos Aires, Raigal, 1954).

Este libro que inicia las publicaciones de la Biblioteca Manuel Belgrano (de Estudios Económicos) tiene una introducción de Gregorio Weinberg, quien expresa que la figura de Belgrano es una de las menos conocidas y que por ello la iniciativa de publicar sus escritos permitirá comprender la amplitud de miras que el tiempo no ha envejecido.

Antes de hablar de las ideas de Belgrano hace una pequeña síntesis

de la situación de España, a quien el deslumbramiento no le permite ver las profundas contradicciones que la llevaban a su empobrecimiento y debilitamiento interno, y de las colonias del Nuevo Mundo, porque cree que eso "nos ayudará a comprender los rasgos y sentido de la colonización en el Nuevo Mundo".

Nos da una biografía del prócer haciendo consideraciones sobre las doctrinas económicas y pensadores que influyeron en Belgrano. Expresa que el mérito primordial de éste consistió en haber sabido aplicar adecuadamente las ideas económicas y emplearlas como método para comprender la realidad de su medio y como instrumento para transformar esa misma realidad en un sentido positivo.

Belgrano tiene la gloria de haber logrado mediante su prédica y obra demostrar la coincidencia de los intereses de los grupos que chocaban entre sí; y que el comercio libre abría perspectivas para el intercambio comercial con el resto de los países y que el enemigo común era el régimen español caracterizado por el monopolio y las trabas que impedían todo progreso.

Dice el prologuista que Belgrano, se mostró con sus brillantes exposiciones teóricas, como un temprano precursor de la emancipación política, anticipándose a crear una adecuada conciencia de los fundamentales problemas económicos, propiciando para los mismos soluciones profundas y efectivas.

Termina la introducción diciendo que en la formación intelectual de Belgrano intervinieron los elementos más avanzados de la época, que tenía un alto sentido práctico, un don de captación de los problemas, que fue uno de los más notables e influyentes precursores ideológicos del movimiento emancipador de la Revolución de Mayo y que muchas de sus iniciativas siguen en pie.

En la Parte Primera está la autobiografía de Belgrano, donde nos relata su formación económica y su actuación militar, en especial durante las invasiones inglesas.

Los "Medios Generales de fomentar la Agricultura, animar la Industria y proteger el Comercio en un país Agricultor" constituye la Parte II y se insertan tres memorias. La del 15 de julio de 1796 en la que llamó la atención sobre los tres importantes objetos que debe ocupar el cuidado de los miembros del Consulado: fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio.

Hace notar que toda prosperidad que no esté fundada en la agricultura es precaria y que los medios para fomentarla consisten en la creación de Academias y premios para recompensar el trabajo.

En la memoria escrita en 1797 insiste en los cultivos de **cáñamo** y **lino**, por los múltiples usos que pueden darse a los hilos y semillas, ya que eso desarrollará muchos ámbitos de trabajo para quienes todavía no han encontrado donde desarrollar sus actividades.

En la tercera, que leyó en la sesión del 14 de junio de 1798, hace un elogio del comercio, cita máximas de Quesnay.

La Parte III son los artículos del "Correo de Comercio", en los cuales va preparando mediante una propaganda encubierta y precavida pero sediciosa las ideas de libertad individual y nacional, por cuanto entrañaba la condenación del régimen impuesto por la metrópoli.

Se insertan los escritos que publicó sobre la Agricultura, la Industria y el Comercio.

En el primero que corresponde a una "Dedicatoria a los labradores, artistas y comerciantes" se ve la influencia del libro "La Riqueza de las Naciones". Este, como el artículo "Comercio", fueron publicados en el primer número del 3 de marzo de 1810.

En otros trabajos sobre este punto tiene afán por desarrollar el Comercio. Aconseja la exportación de lo superfluo, que es la ganancia más clara e insiste en el Comercio Interno.

Propone fundar una Escuela de Comercio, imprescindible por la necesidad de adquirir conocimientos que nos pongan en aptitud de emprender negocios útiles a la sociedad; también nos da el modo de sostener la buena fe del comercio.

Destaca en un artículo la importancia de la Estadística y en la publicación "Economía Política", sostiene que la concurrencia es el juez que puede arreglar el precio verdadero de las cosas.

Tímidas y cautelosas son las insinuaciones revolucionarias del artículo "Causas de la destrucción y de la conservación y engrandecimiento de las naciones".

En los artículos sobre "Agricultura", reconoce que es la única fuente de riqueza permanente y en "Plantíos", dice que esto ha preocupado a gobiernos y sabios de la más remota antigüedad. En la "Carta de un labrador a los editores", hace un panorama de los malos caminos y forma de corregir la agricultura y los medios de labranza.

Alaba la ocupación pastoril y expresa que es acreedora de los miramientos de un Gobierno Ilustrado, mencionando cuáles son los males por que atraviesa, y expresa que es absolutamente necesario un conocimiento inmediato de la gente de la campaña.

Al hablar sobre la "Industria", señala que los dos enunciados anteriores de Agricultura y Comercio en ningún caso son suficientes para

establecer la felicidad del pueblo, pero que por fortuna ya se está dando cuenta y deberá facilitarse esta actividad.

En los escritos sobre "Educación" establece el concepto exacto de la enseñanza como problema de gobierno.

Hace mención del provecho de la "Navegación". Propone la Ensenada de Barragán como puerto seguro y en el artículo del 14 de julio de 1810 habla a favor del puerto de Maldonado.

Los últimos trabajos que se insertan se refieren a la importancia del seguro, establece los tipos de cambio y las alteraciones de los mismos y la circulación del dinero.

Da los efectos y las causas del crédito y los perjuicios y ventajas del mismo y menciona que los bancos son los resortes del crédito.

La obra sirve para facilitar el conocimiento de las ideas económicas del prócer, que siempre han estado disimuladas detrás del hombre de armas y de las cuales algunas están dotadas de permanente actualidad.

Lube Sara Roitman

MONTOYA, Alfredo: *Historia de los saladeros argentinos*. (Buenos Aires, Raigal, 1956).

Este estudio, desarrollado en cinco partes, bien definidas cada una de ellas, ofrece en su totalidad un completo panorama acerca de los primitivos saladeros argentinos como base del futuro desenvolvimiento económico de la colonia, primero, y del país, después. Comprende su instalación, la poderosa influencia que ejercieron dentro de la incipiente vida económica y la ulterior desaparición de los mismos al nacer una nueva industria: la de los frigoríficos.

La primera parte nos remonta hasta la faz primitiva de la cuestión económica —la introducción del ganado vacuno en el Río de la Plata— destacando la influencia que ello ejercería en el aspecto económico social de la colonia. Ahora bien; dejando de lado el hecho de la reproducción cuantiosa, anotemos que la primera exportación de carnes desde el puerto de Buenos Aires se realizará en 1603. La última, en 1655, cerrará esta primera etapa del comercio de este producto en esta parte del Virreinato. Después sobrevendrá, durante siglo y medio, una desvalorización completa de las carnes vacunas, debido a la falta de intercambio con el exterior. Sólo interesarán los cueros en tanto que las carnes serán lastimosamente abandonadas, en lo general. Recién a fines del

siglo XVIII se tomarán algunas iniciativas y disposiciones para reglamentar el aprovechamiento de las carnes. Los nuevos trámites se encauzarán hasta tomar cuerpo bajo las medidas que dispondrá el virrey Vértiz y, en especial, el marqués de Loreto, su sucesor, quien promoverá una industria saladera libre de toda protección de la Real Hacienda y por lo tanto, puesta bajo el esfuerzo de particulares que afrontarán los riesgos de la empresa pero que contarán también con el apoyo de las autoridades reales.

Surgen de este modo, y con buen éxito, los primeros saladeros, entre los que merece lugar aparte el establecimiento de Medina el que, tras su muerte quedará bajo la dirección y administración del poeta Lavardén, gran impulsor de la industria vacuna. El autor concluye esta primera parte diciendo que la industria saladera, durante la última etapa de la dominación española, se ofrecía pobre, deficiente y anulada en sus posibilidades por muchas desventajas.

En la segunda parte, el autor se refiere concretamente a la instalación de los primeros saladeros argentinos, cuya evolución ha de continuar en la parte siguiente. Aquí expresa que el primer saladero no fue, como comúnmente se cree, el de Rosas y Terrero, sino el fundado en la Ensenada por don Roberto Staples, respondiendo a una orden emanada de la Primera Junta. Con posterioridad a 1815 se verá impulsada la industrial saladeril con la fundación de varios establecimientos, contándose entre ellos, el de Rosas, Dorrego y Terrero, establecido en 1816. La importancia de éste merece al autor un estudio particular, hecho a base de minuciosos datos estadísticos.

Sin embargo, el incremento que iban adquiriendo las faenas saladeriles se ha de interrumpir cuando se decreta la supresión de los saladeros. Esta medida, que atraerá encontradas opiniones, se verá anulada por un decreto de 1819 que hará levantar la clausura que venían sufriendo los saladeros desde dos años antes. Con lo que, lógicamente, aumentarán las faenas y las exportaciones de carnes. No obstante, el autor anota que las características del comercio de carnes de los años 1837 y 1838, comparadas, por ejemplo, con las de 1829, denotan un escaso progreso, en tanto que, después del bloqueo francés, seguirán años favorables para la industria, época que corresponde, también, a reformas y mejoras convenientemente introducidas.

Pero con el tiempo ha de llegar la clausura definitiva de los saladeros, expuesta en la parte cuarta del libro. Allí se muestra el auge de la industria de las carnes desde la batalla de Caseros en adelante y hasta que la ley del 6 de setiembre de 1871 imponga la terminante prohibición